

AUMENTO RELATIVO PRODUCIDO EN LOS PRECIOS OCTUBRE DE 2025

ÍTEM – RUBRO	%
1 - COMBUSTIBLE	3,09%
2 - LUBRICANTES	5,50%
3 - NEUMÁTICOS	3,83%
4 - REPARACIONES	2,77%
5 - MATERIAL RODANTE	2,19%
6 – PERSONAL (CONDUCCIÓN)	2,75%
7 – SEGUROS	5,51%
8 - PATENTES Y TASAS	0,00%
9 - COSTO FINANCIERO	10,36%
10 - GASTOS GENERALES	1,02%
11- PEAJE	0,48%
INCIDENCIA GENERAL DEL MES	3,27%
ACUMULADO A LA FECHA	130,54%
EN PORCENTAJE	30,54%
BASE DATOS:	100

FUENTE: FADEEAC DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y COSTOS - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN CITAR LA FUENTE
Nota aclaratoria: se considera \$ 1607.04 precio promedio país de gasoil.

Según Convenio de Asistencia Técnica, la Facultad de Ciencias Económicas (UBA) ha verificado el uso de metodología estadística apropiada en el cálculo del Índice de Costos de Transporte de Septiembre del año 2025 producido por FADEEAC, a partir de datos primarios y una estructura de costos obtenidos de manera independiente por FADEEAC.

Nota Combustible: Mediante el Decreto 699/2025, publicado en el Boletín Oficial del 1° de octubre, se difirió al 1° de noviembre el aumento de los valores fijos de impuestos sobre los combustibles que hubiera correspondido de agregar la actualización por Índice de Precios al Consumidor (IPC) pendiente del primer trimestre calendario de 2024 (parcial), del segundo, tercer y cuarto trimestre de 2024, y del primer y segundo trimestre de 2025. Este nuevo diferimiento tiene antecedentes en los Decretos 375/2024; 466/2024; 554/2024; 681/2024, 770/2024, 863/2024, 973/2024, 1059/2024, 1134/2024 del año 2024; y 51/2025, 146/2025, 296/2025, 368/2025, 441/2025, 522/2025 y 617/2025 correspondientes al año 2025 respectivamente.

Mediante el decreto 782/2025 publicado en el Boletín Oficial el 31 de octubre, se vuelven a incrementar los montos de los impuestos sobre los combustibles para la nafta sin plomo, la nafta virgen y el gasoil, a partir del 1° de noviembre, en un importe muy inferior al que hubiera correspondido de agregar la actualización por Índice de Precios al Consumidor (IPC) pendiente del año calendario de 2024 (parcial) y del primer y segundo trimestre de 2025